ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día doce de julio del año dos mil veintitrés, se reúnen los C.C. Enrique Antonio Ávila Contreras, Subdirector Administrativo y Presidente; Gabriela Aguilar Serna, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, y Secretaria Ejecutiva; Vocales del Sector Público: Carlos Quiroz Cornejo, Subdirector de Televisión; Angélica Amaro Avalos en representación del C. Carlos Moisés Aguilar Herrera, Subdirector de Contenidos para Plataformas Digitales; Gregorio Olmedo López, Subdirector de Operaciones; Merary Amizaday Benítez Hernández en representación del C. Guillermo Muñoz Hernández, Subdirector de Noticias y Programas Informativos; Jorge Alberto Fernández Demeneghi representación del C. Randy Ramírez Leal, Subdirector de Radio Más; Marlene Fernández Morales en representación del C. Víctor Alejandro Guzmán Mendiola, Titular de la Jefatura de la Unidad Jurídica y María Fernanda Espinosa Carrillo en representación del C. Efraín Moncada Segura, Titular de la Jefatura del Departamento de Recursos Financieros; todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz de Radiotelevisión de Veracruz; por parte del Sector Privado la L.C. Georgelia Elizabeth Oliveros Arias, representando al C.P.C. Javier Cruz Salas, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C. y como Asesor: el Lic. Roberto Jiménez Libreros, Titular del Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz, en el contexto del siguiente:

Orden del Día.

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Informe del seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria del subcomité de adquisiciones que ha llevado a cabo este Organismo, en el ejercicio 2023.
- 4. Informe de las adjudicaciones que se han realizado en el transcurso del mes de junio del 2023.
- 5. Se presenta a este Órgano Colegiado, por conducto del Departamento de Tecnologías de la Información de este Organismo, Dictamen Técnico para la justificación de la baja de Bienes Intangibles (Software) del





patrimonio de este Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz.

- 6. Se presenta a este Órgano Colegiado, la donación de siete Generadores de Energía por la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a este Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz.
- 7. Asuntos Generales.

En primer término se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes, todos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta, por lo que existe quórum y los acuerdos que en la presente se emitan, tendrán la validez que al respecto otorgan las disposiciones en la materia. Por otra parte se exhiben los oficios números RTV/SA/523/2023, 524, 525, 526, 527 y 528 de fecha 05 de julio del año en curso; con los que fueron convocados los miembros del sector privado y asesores, destacándose que no enviaron representantes la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Comité de Empresas S.O.S. del Estado de Veracruz; así como la ausencia del representante de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Revisado el orden del día el mismo fue aprobado por unanimidad.

3.- SE INFORMA DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES QUE HA LLEVADO A CABO ESTE ÓRGANISMO, EN EL EJERCICIO 2023.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presentan a este subcomité por conducto de la Secretaria Ejecutiva de este Órgano Colegiado el anexo número I, referente al seguimiento de la Primera Sesión Extraordinaria, los acuerdo RTV. S.E.01.2023 se encuentran con un avance del 60%; el RTV S.E.02.2023 está al 100%; el RTV S.E.03.2023 está a un 70% y el RTV S.E.04.2023 se encuentra en un 30% en virtud que está pendiente la contestación por parte de la SEFIPLAN; cabe señalar que la mencionada sesión fue llevada a cabo por este Organismo, durante el presente ejercicio.





ACUERDO: RTV. S.O.24.2023.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados del informe relacionado con la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones que llevo a cabo este Organismo en el ejercicio 2023.

4- INFORME DE LAS ADJUDICACIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL TRANSCURSO DEL MES DE JUNIO DEL 2023.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presenta a este subcomité el informe del período comprendido del 1ro. al 30 de junio, por un monto adjudicado de \$ 70,963.14 (Setenta mil novecientos sesenta y tres pesos 14/100 M.N.) antes de IVA, y corresponden a 18 operaciones; dicho reporte fue entregado al Órgano Interno de Control de Radiotelevisión de Veracruz con número de oficio RTV/SA/538/2023 de fecha 7 de julio del presente año.

ACUERDO: RTV. S.O.25.2023.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados del informe, en relación con los egresos ejercidos por este Organismo.

5.- SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE ESTE ORGANISMO, DICTAMEN TÉCNICO PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA DE BIENES INTANGIBLES (SOFTWARE) DEL PATRIMONIO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se presenta a este órgano colegiado, el dictamen técnico para la justificación de la baja de bienes intangibles (Software) del patrimonio de este Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz, con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo.

ACUERDO: RTV. S.O.26.2023.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados y autorizan la baja de los bienes intangibles (Software) del patrimonio de este Organismo Público Descentralizado con la finalidad de soportar el proceso de baja respectivo, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.





6.- SE PRESENTA A ESTE ORGANO COLEGIADO, LA DONACIÓN DE SIETE GENERADORES DE ENERGIA ELECTRÍCA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUS DE IGNACIO DE LA LLAVE, A ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Con fundamento en lo referido por los artículos 1, 5, 6 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, 5, 7, 12 fracción XV, 15 y 23 inciso b, del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, se informa a este Órgano Colegiado que con fecha 16 de mayo del presente año, se informa a este Órgano Colegiado de la donación de Siete Generadores de Energía Eléctrica, marca Wacker, modelo G85 por conducto de la Secretaria de Desarrollo Social a este Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz, conforme a lo siguiente:

- Con fecha 4 de noviembre del 2020, mediante oficio No. RTV/SA/485/2020, la Unidad Administrativa de este Organismo solicito la donación de siete generadores de energía, los cuales se utilizaran para refacciones del generador que se tenía en comodato con la mencionada secretaria.
- Con fecha 4 de noviembre del 2020, la secretaria de Desarrollo Social, elaboro dictamen técnico de procedencia para la baja de generadores eléctricos móviles con chasis del inventario de la Secretaria de Desarrollo Social por encontrarse obsoletos y manifestar mantenimientos incosteables para el Gobierno del Estado.
- Con fecha 6 de noviembre del 2020, en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, del ejercicio 2020, mediante acuerdo SADQ/EXTRA/015/56/20 ese Órgano Colegiado se da por enterado y aprueba por unanimidad llevar a efecto la baja de 27 vehículos oficiales del inventario de la citada Secretaria, por encontrarse obsoletos y manifestar mantenimientos incosteables para el Gobierno del Estado de Veracruz, mencionando los siete generadores eléctricos en ese mismo punto de acuerdo.
- Con fecha 29 de abril del 2021, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, del ejercicio 2020; se retoma el punto de la baja de seis generadores de energía.
- Con fecha 27 de octubre del 2021, servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa de la secretaria de Desarrollo Social, realizaron acta administrativa para hacer constar la propiedad de los siete generadores de energía, en virtud de contar únicamente con fotocopias de facturas de los citados bienes, lo anterior en base a lo establecido en el artículo 91 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.





- El 17 de mayo del 2022, en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 194 la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, autoriza a enajenar a título gratuito siete generadores eléctricos propiedad de Gobierno del Estado, asignados a la Secretaria de desarrollo Social.
- El 19 de agosto del 2022, se formalizo la entrega recepción de los siete generadores de energía entre la Secretaria de Desarrollo Social y Radiotelevisión de Veracruz, mediante acta de entrega- recepción y contrato de donación.
- Con fecha 26 de junio del 2023, la Unidad Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Social, envía oficio anexando documentación que justifica la donación de los siete generadores de energía a este Organismo Público Descentralizado.

Por lo antes expuesto, se procederá a dar de alta los siete generadores eléctricos en el activo fijo de este Organismo.

ACUERDO: RTV. S.O.27.2023.

Los miembros de este Órgano Colegiado se dan por enterados del informe sobre los generadores eléctricos, para proceder a su alta respectiva dentro del activo fijo de este Organismo y su registro contable respectivo, lo anterior conforme lo señala la normatividad en materia vigente.

7.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Lic. Roberto Jimenes Libreros, Titular del Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz y asesor del Subcomité, manifiesta y da lectura a los comentarios de su oficio No. CGE/DGF/OIC-RTV/469/07/2023 de fecha 11 de julio del presente año; dirigido al Subdirector Administrativo, respecto de los asuntos referidos en el orden del día de esta Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este Organismo Público Descentralizado; para lo cual el presidente y la secretaria ejecutiva de este Órgano Colegiado, procederán a otorgarle el debido seguimiento conforme se solicita, considerando todo lo referente a la normatividad vigente en materia.

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales procedentes, se cierra la presente a las catorce horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen, todos los que en ella intervinieron para su debida constancia.







C. Enrique Antonio Ávila Contreras
Presidente

C. Gabriela Aguilar Serna Secretaria Ejecutiva

C. Carlos Quiroz Cornejo Vocal

C. Angélica Amaro Avalos
En representación del
C. Carlos Moisés Aguilar Herrera
Vocal

C. Gregorio Olmedo López Vocal C. Jorge Alberto Fernández
Demeneghi
En representación del
C. Randy Ramírez Leal
Vocal

C. Merary Amizaday Benítez
Hernández
En representación del
C. Guillermo Muñoz Hernández

Vocal

C. Marlene Fernández Morales en representación del C. Víctor Alejandro Guzmán Mendiola Vocal

C. María Fernanda Espinosa Carrillo
En representación del
C. Efraín Moncada Segura
Vocal







POR SECTOR PRIVADO:

L.C. Georgelia Elizabeth Oliveros Arias
Representando al C.P.C. Javier Cruz Salas, presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Xalapa, A.C.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

Lic. Roberto Jiménez Libreros Titular del Órgano Interno de Control

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



